

subastas de todas clases, presentando pliegos y proposiciones, constituyendo depósitos ó garantías en la forma que fuere preciso, practicando todas las gestiones necesarias hasta obtener la concesión ó el remate, otorgando las correspondientes escrituras y llevando á cabo cuanto pudiera hacer el mandante por sí mismo en lo que se relaciona con dichas subastas y contratos, haciendo efectivos ó cobrando en las oficinas públicas los libramientos, giros ó remesas de dinero á que hubiere lugar.

Ahora bien; discurrendo serenamente, y sea cualquiera el caracter con que figure en los remates don Manuel Castro, lo que cabe decir es que este es un mero mandatario de su primo, ó un testaferro como se dice vulgarmente, siquiera D. Benito pueda darle alguna participación en el negocio.

Que las cosas pasan así no es un misterio para nadie como que saben todos, amigos y adversarios, que la manera de vivir que tiene el mismo no es otra que el lucro que le proporcionen los remates de obras públicas.

Contrayéndonos ahora á la carretera de Figueras á Tol se ha visto á D. Benito tomarla como cosa suya, viniendo periodicamente á hacer los pagos á los trabajadores, impetrando de los propietarios que permitiesen ocupar las fincas, sin abonarles antes el precio de expropiación, reconviendo á los capataces por lo poco que adelantaban las obras y porque andaban por las tabernas y permitiendo ó prohibiendo el paso por la vía, según la clase de personas que querían hacerlo, etc., etc.

Así se ha acreditado de modo cumplido en una información para perpetua memoria suministrada recientemente en este Juzgado de 1.^a instancia. La oposición que hizo á última hora D. Benito, no pudo desvirtuar de manera alguna el valor de las declaraciones.

Inmoral resulta querer sentarse en el Congreso con burla de las prescripciones legales, mediante artimañas que no habrán de prosperar. O Diputado, ó contratista de carreteras. Las dos cosas á la vez, no habrá de tolerarlas el Congreso, ni que D. Benito Castro vaya á convertir su investidura de Diputado en caña de pescar; que á tanto equivale prevalerse de la Diputación para el mejor éxito de los negocios.

En lo único en que reconocemos que pueda tener competencia D. Benito Castro, como Diputado, será en la discusión de la proyectos de Ley acerca de carreteras, en su aspecto de conveniencia para los contratistas.

Las elecciones municipales EN TARAMUNDI

Cuando tuvieron lugar en dicho concejo en Diciembre antecedente las elecciones municipales para la renovación de una mitad del Ayuntamiento, la Jun-

ta municipal del Censo, hechura de aquel Alcalde, se nego á la proclamación de candidato alguno de los de nuestro partido merced á cuyo expediente é ilegal procedimiento prosperaron sólo las propuestas de los conservadores, y fueron proclamados concejales sus amigos, sin proceder á elección conforme al artículo 29 de la ley electoral vigente.

Tan monstruosa arbitrariedad coló en la Comisión provincial de Oviedo, en donde cuela todo. No así en el Ministerio de la Gobernación por el que se ha dispuesto que se proceda á la elección, cesando en los cargos los proclamados concejales indebidamente.

Para cubrir las vacantes, fueron nombrados concejales interinos por el Gobernador civil de la Provincia amigos nuestros, á cuya cabeza figura el prestigioso exalcalde D. Manuel Legaspi López, del Mazo de Bres.

Este número no debía estar en el programa de D. Benito Castro.

Delfin Fernández

Falleció este buen amigo nuestro en la noche del 24 al 25 del actual, víctima de traidora enfermedad, y en lo mejor de la vida.

Era queridísimo en la parroquia de Serantes, en donde había formado hogar; habiendo sido su entierro y funerales una sentida manifestación de duelo, con asistencia de todo el vecindario de dicha parroquia y de otras muchas personas de fuera.

¡Que Dios lo haya recibido en su santo seno!

Las ruindades de la política no dejaron de amargar el alma del pobre Delfin, quitándole por dos veces una cartería que necesitaba para el sustento de su familia, y que había sido creada para él por un deudo suyo muy immediado satisfaciendo á la vez, una necesidad que allí se sentía.

El autor de la *hazaña*, no pudiendo dar en el protector, no reparó en perjudicar al protegido.

Acompañamos en su pena á la madre, á la esposa y á los hijos del finado.

IMPORTANTE

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica la Real orden-circular siguiente:

«En vista del escrito que dirigieron á este Ministerio en cuatro de Abril último los albaceas nombrados por D. Antonio San Germán, residentes en Barcelona, manifestando que dicho señor ordenó en su testamento varios legados y que el sobrante de su herencia se invirtiera en socorrer, entre otras personas

Gracias á la ligereza de los pies del *heróico*, que supieron ponerla á buen recaudo.

Del referido número de *El Indecente* cortamos lo siguiente: «Los lorientistas nombran secretarios de Ayuntamiento á quienes han estado procesados...» ¡Alto allá, miserable trapacero! Que procesado ha estado «Juan Niega». Y «Juan Niega» es secretario de Ayuntamiento. Pero ¿quién le ha nombrado? ¿A quién sirve en la actualidad? No le nombraron los mismos que lo procesaron y tuvieron preso? ¿Y no le procesaron los pidalinos, de los cuales es órgano *El Indecente*? ¿A qué venir, entonces, atribuyendo á los lorientistas los desaguisados vergonzosos que hacen los pidalinos? ¡Embusteros! Ahí teneis al fresco y desahogado «Juan Niega» en la secretaría con que premiasteis su traición, dándoos el más solemne mentís. Que sostenemos nosotros. Porque el aludido, con tal de que le dejen seguir comiendo, continuará haciendo bueno su mote. Todo lo niega con un aplomo y un cinismo excepcionales. Es un perfecto... pidalino, capaz de negar que ha estado procesado por una cosa muy fea. Y que lo han expulsado de la Pola. Y que es secretario de Ayuntamiento. Y que conoce á las «Sobadoras». Y que Pidal lo hechó de su casa á nuestra presencia, después de haberle leído dos cartas de D. Everardo en las que éste le llamaba traidor cien veces. Y que se comió antaño tres mil doncellas, propiedad del Ayuntamiento (Véase la colección de *El Porvenir Asturiano*). Y que ahora pretende hacer lo mismo con otras mil y tantas, producto de una suscripción para escuelas públicas. Y otras muchas cosas de que nos ocuparemos en otra ocasión con el necesario detenimiento. Tenemos tela para un siglo. Y pensamos cortarla toda. Dios mediante.

Para su publicación en estas columnas, se nos ha remitido por correo una hoja impresa conteniendo versos que un autor anónimo dedica al tan conocido como repugnante *cocho* «Relincha».

La mucha extensión de los mismos y aún la índole privada de los asuntos de que tratan nos vedan complacer á nuestro comunicante publicándolos íntegros; más para que ni él ni «Relincha» se puedan creer desairados, damos á continuación una pequeña muestra de ellos, que comienzan así:

«Tu matrimonio, «Relincha»,
llama á todos la atención
y á todos también asombra
tu mucha resignación.
Muy bien tal resignación,
á fuerza de razonar
se pudiera interpretar
por desmedida ambición.
Mas tu debieras decirnos,
y sin que esto te duela,
qué fué lo que te obligó
á casarte con tu abuela.

Desde luego comprendemos
que el amor no pudo ser

quien te indujo á tomar
noventa años por mujer.

No te extrañe nuestro asombro
ni nuestra curiosidad:

¡matrimonio más chocante
no se ha visto, á la verdad!

¡Já, já, já!, y qué fatigas,
perdulario habrás pasado,
para romper... á comer
la noche que te has casado.

Callos de la Ferredora
y suela para zapatos
te sirvieron en ruin plato
aquella noche traidora.

Solamente á tí, que eres
en comer sucio, hombre práctico,
no te dió aquella noche
el cólera morbo asiático».

.....

No nos atrevemos á continuar copiando. Perdónenos el autor.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿A qué ha ido á Castropol el solitario de la calle de la Fuente? A mendigar influencia para lograr su traslado.

¿Se ha cansado de residir en Galicia? No. Se ha cansado Galicia *de residir en él*.

¿Acaso pretende volver á Castropol? ¡Imposible! Se ahogaría en un mar... de leche.

¿Por ventura quiere ir á Bande? ¡Mágras! Allí también se ahogaría y no en leche. Además tendría que devolver á cierta viuda *las mil del ala*—pues que *fatalmente* la cuestión de marras ha de verse en juicio oral y eso no es lo pactado—y no hay de donde ni de qué.

¿Qué hacen sus amigotes de ayer que no le ayudan en su actual tribulación? ¿Qué hacen? Volverle la espalda y, cuando más, visitarlo «de cuando en vez»—*que diría el sobrín del Poltro*,—á altas horas de la noche en que nadie les puede ver, cual si en ello hallasen motivos de vergüenza. Ya lo dijo el poeta: «el traidor no es menester, siendo la traición pasada». Esto lo saben de memoria los que le pagan con negra ingratitud su incondicional servilismo de ayer.

¿Es providencial lo que le acontece? Sí; providencial y axiomático: «A todo puerco le llega su San Martín.»

Pues que la ingratitud de los suyos le sea leve y sirva de norma á su conducta venidera. Si quiere vivir estable en un punto y verse respetado y considerado que no se acuerde que ha sido tabernero y que respete y considere á los demás. Con esto y con elevar la condición moral de la mujer recluyéndole en la cocina logrará el fin indicado y se evitará una segunda indigestión de leche, cuyas funestas consecuencias está aún sufriendo. ¡Amén!

D. José González Villamil y D^a. Dominica Presno Martínez, por medio de elegante cartulina impresa,

nos participan su efectuado enlace y nos ofrecen su casa en el inmediato pueblo de Rozadas.

Agradeciendo.

Procedente de la Habana, acaba de llegar á esta villa nuestro muy querido amigo y correligionario don José García Siñeriz, el cual viene á pasar la temporada veraniega al lado de su distinguida familia residente en esta. Sea bienvenido.

Juan Revancha.

Boal 28 de Junio de 1910.



TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

¡OJO CORRELIGIONARIOS!

Somos sabedores que desde el día en que se verificaron las elecciones de diputados á Cortes; no cesan los *conservadores católicos* de oropel que hay por aquí, de decirnos que el partido independiente ha muerto.

Con ese dicho quieren aquellos haceros ver que el diputado á Cortes es el que rige los destinos de los municipios.

Decidles á esos rufianes y Celestinas cuando tal os digan que ¡mienten!, que el partido independiente no ha muerto, porque el corazón de éste es igual que el de Julián, de *La Vervena de la Paloma*.

«Cuantos más golpes le dan
más duro está el *maldecío*».

Y decidles también que el verdadero dueño de los destinos del concejo es el Ayuntamiento, de donde ellos fueron arrojados por inmorales.

Quienes han muerto políticamente dentro del concejo de Tapia son esos *vividores*,

Y de ello pueden dar fé aquellos desprestigiados que á raíz de las elecciones recorrieron nuestro concejo en demanda de votos para la causa *conservadora*, y solo lograron llevar á las urnas una exigua minoría y para ello tuvieron que emplear las más bajas coacciones como la amenaza, el embuste y la falsificación de cartas.

¡OLÉ Y VENGA DE AHÍ!

El Asco de Occidente, ó *El Eco de Indecentes* que es el estercolero donde depositan sus babosidades los *vividores* de por estos pagos, nos quieren negar el derecho de abordar ningún asunto con conocimiento de causa, por el hecho de que no poseemos un título académico.

Este modo de discurrir del estercolero, es muy pobre.

Y hasta diremos que falto de sentido común.

Pero en el supuesto de que el argumento que aquel emplea fuese irrefutable, nos hallaríamos en el caso de D. Benito, D. Octavio y otros, que tampoco poseen título alguno.

Nos dice también el *asco*, que no leemos más que periódicos más ó menos avanzados.

Nada de eso, señoritos de *El Indecente*.

Nosotros no solamente leemos periódicos, sino que leemos libros de todas clases y matices, tanto de autores nacionales como extranjeros.

Quienes no leen nada que los ilustre (porque dicho sea de paso no saben) son esas *lumbreras* de escalera, son esos diamantes en bruto, como por ejemplo Gayol, el *juecin* municipal, que nutre su inteligencia fozando en la lectura bozafia del estercolero.

Y que así lo haga este, y como este, otro, no nos extraña.

No nos extraña, porque sabemos que á los *guarros* les gusta fozar en esos sitios.

El instinto lo puede todo.

Y si no que lo diga la *pepona de á real*, que es letrada.

ITEM MÁS

El estercolero no esta conforme con mi honrado modo de vivir.

Al menos así nos lo da á comprender en su número del día 10 del que cursa.

Quería, sin duda, aquel, que yo me ocupase en espolear á los vecinos como lo venían haciendo ellos.

¡Libreme Dios de tales *feitos*!

Esos golpes de *pasamanería* quedan para aquellos *rapaces* que nosotros conocemos y que vosotros tanto defendeis por aquello del *comedero*.

Además, para cometer esos actos de tan grande *honradez*, es necesario titularse *conservadores-católicos-apostólicos-farsantes*.

Y yo no quiero títulos kilométricos.

Tanto honor me molesta.

PEPE DE MINGO.



El domingo, día 19 del que cursa, se celebró en la próxima aldea de Mántaras, la tradicional fiesta de San Antonio.

A dar brillantez á los festejos allí celebrados contribuyó la esplendidez del día.

Excusado es decir (pero lo decimos), que el *queixo* fresco corrió ese día á torrentes en todas las casas de dicha aldea.

¡Y *mialma* era von!

Casi repentinamente, falleció en esta villa el domingo, día 26, la niña Juana Presno Lanza.

Nuestro pésame á su familia.



SARCASMO



Con paso incierto, con mirar sombrío
llena el alma de hastío
y el corazón de amargos desengaños,

llegó junto á las márgenes de un río un arrogante joven de veinte años.

Por espacio de un rato, tristemente, contempló la corriente del desbordado río, ancho y profundo, y con ojos de loco y voz doliente dió su postrer adiós al traidor mundo...

Y cuándo el infeliz enamorado poco á poco se hundía en el seno del río desbordado, la mujer á quien más había amado... con infernal sarcasmo se reía.

Benjamín García.

DE LA DECENA

Ha fallecido en su casa del Convento la respetable madre de nuestro amigo el concejal de Tapia, don Manuel López Siñeriz.

Damos el más sentido pésame tanto á dicho don Manuel como á su padre D. Ramón y demás familia.

Ha recibido el grado de licenciado en derecho, D. Rafael Pardo y Fernández Argüelles, hijo de nuestro buen amigo D. Pedro Pardo y Lastra, Juez de 1.^a instancia de Santander, con la calificación de sobresaliente.

Procedente de Toledo y Madrid, ha regresado á su casa de Figueras, nuestro distinguido amigo, el reputado médico Dr. D. Dámaso F. Arias y Campoamor. Bienvenido.

Después de pasar unos días en Tineo con su familia llegó á esta nuestro estimado amigo D. José Dominguez, Registrador de la propiedad de este partido.

El 24 del corriente han estado en esta D. Victor Ochoa y señora, que vinieron á visitar á las muchas relaciones que tienen en Castropol.

Con más esplendor que en años anteriores se celebró en San Juan de Moldes la fiesta de su patrono.

Los festejos celebrados el día 24, lo mismo que la verbena la noche anterior, fueron muy lucidos, asistiendo numeroso gentío de Castropol y pueblos inmediatos.

Nuestro estimado amigo D. José Amor, de Serantes, ha demostrado una vez más su talento y aplicación en los exámenes que acaba de sufrir en la Escuela de Comercio de la Coruña, obteniendo la nota de sobresaliente en todas las asignaturas y matrículas de honor, graduándose con la misma nota de Profesor Mercantil.

Nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva á su padres.

Llegó á Ribadeo, de practicar con aprovechamiento el pilotaje en el vapor español *Arraiz*, el joven don Juan Láncara González, hijo del jefe de la prisión de esta villa D. José, á quien damos la enhorabuena.

Después de cruel enfermedad sobrellevada con cristiana resignación y fortalecido con los auxilios espirituales, falleció en esta el 27 del corriente D. José M.^a Gayol y Bermudez.

A sus hijos y demás familia acompañamos en su dolor.

En la parroquia de Piñera también dejó de existir D.^a Antonia Alvarez. Damos el pésame á su familia.

El día 26, hemos tenido el gusto de saludar en Castropol á nuestro distinguido amigo D. Luis Cantón y darle la enhorabuena, por haber sido agraciado con el premio gordo de la lotería, deseando que nos visite con alguna frecuencia. Le acompañaba nuestro también amigo D. Ernesto González, residente en Lois.

Después de pasar en esta unos días, regreso á Orense, nuestro estimado amigo D. Ramón García Bermudez, y nos encarga le despedamos de sus muchas amistades por no haber podido, como deseaba, hacerlo personalmente.

Nuestro buen amigo D. Bautista Soto se encuentra en Santiago acompañado de su señora, á donde fué para hacerse una operación, la que se le ha efectuado felizmente, de lo que nos alegramos mucho, deseándole pronta convalecencia.

Se encuentra en su casa de Salías, nuestros amigos D. Florentino y Manuel Fernández, recién llegados de la Habana.

De la Argentina llegaron á San Juan de Moldes, D. Ramon Martinez y D. Fernando Iglesias. Bienvenidos.

Pasando unos días se encuentran en esta D. Angel Nieto, su señora y hermana política Srta. Filomena Villamil.

Ha pasado unos días en Castropol en compañía de sus hermanos, D.^a María Ignacia y D. Ignacio, nuestro amigo D. Domingo Bermudez Sela, al que negocios importantes le obligaron á volverse á su casa de Villafranca del Bierzo más pronto de lo que deseábamos. Que lleve feliz viaje.

Se encuentra entre nosotros, en su pueblo natal, al que tanto quiere, nuestro amigo el Canónigo Archi-

bero de la Catedral de Mondoñedo, D. Marcelino García González, deseando que su estancia entre nosotros sea lo más larga posible.



Ayer falleció en Barres D.^a Carlota Fernández Martínez, esposa de D. Celestino González Pérez.

A éste, su hija y demás familia nuestro más sentido pésame.



Han llegado de Oviedo el joven Lino Villamil acompañado de su hermana Luisa y su prima María Luisa. Bienvenidos.



AVISO

A nuestros suscriptores de la República Argentina y Uruguay les advertimos que nuestro corresponsal en aquellas Repúblicas, es D. Miguel García, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires, á donde pueden dirigirse por el medio que les sea más facil, tanto para abonar las suscripciones como para el que desee suscribirse y dirigir toda clase de reclamaciones y advertencias.



SUBASTA

A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes, sitas en la Rondela de Tol, de este concejo:

1.^a En la situación de la Rondela, una finca cerrada de sobre sí de la cabida total de una hectárea, cincuenta y seis áreas y noventa centiáreas, que se descompone en las clases siguientes:

Diecinueve áreas, treinta y cinco centiáreas, por el lado Sur, y ocho áreas y cincuenta y nueve centiáreas en su fondal, destinadas á prado; una hectárea, veinticuatro áreas, treinta y cuatro centiáreas de labradío por el lado Norte y Este; tres áreas, sesenta y cuatro centiáreas de huerto cerrado de por sí, y una casa que se compone de un cuarto de piso alto con su bajo, cocina terrena por el lado Este y una cuadra pequeña al Oeste formando todo una sola finca.

2.^a Dando frente á la anterior, camino en medio, un labradío conocido por «Eiro del Río» que mide cuarenta y una áreas, noventa y una centiáreas, con inclusión de un triángulo destinado á corral y depósito de leñas.

3.^a En la sienra de Tol, otro labradío que llaman «Eiro da Rondela», de treinta y cuatro áreas, ochenta y tres centiáreas.

4.^a En la misma sienra y punto conocido por «Vaqueiro», otro labradío de doce áreas, y dieciseis centiáreas.

5.^a En la sienra de «Tras ó Monte», otro labradío de dieciocho áreas, cincuenta y siete centiáreas.

6.^a Y otro labradío en los «Boudois», de veinte áreas.

La subasta tendrá lugar el domingo 10 del próximo Julio en dicho sitio de la Rondela (Tol), á las tres de la tarde.



SE VENDEN

Los yates *Brasileño*, de 36 pies de eslora, y *Niagara*, de 23; el 1.^o de zapata y el 2.^o deorza, ésta de subir y bajar por medio de engrane, y ambos con su arboladura y por la mitad se su precio.

Entenderse con su armador D. Augusto Villamil, en Figueras, ó con Francisco Gondán, maestro de astillero, en Berbesa.



Lumbreras y Suárez

Cosecheros y exportadores de vinos del Ribero y Rioja.

Casas en Ollauri (Haro) y Rivadavia (Galicia).
Central en VIGO.

Para pedidos en Castropol:

D. MIGUEL GARCÍA.



Se vende

una casa compuesta de planta baja, dos pisos y desván, sita en la calle de la Empedrada de Vega de Riquadeo, propiedad que fué de D. Crescencio García San Martín y en la actualidad la habita D. Francisco Suárez y Suárez, del Comercio.

Informarán los herederos de D. Crescencio, en dicha villa.



VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.



BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899

SANTANDER.—TORRELAVEGA
—REINOSA.—LLANES.

Capital	pesetas 6.000.000
» desembolsado	» 3.000.000
Fondos de Reserva	» 278.695.35
» de Previsión	» 180.000
Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual.	
» de depósito á 3 meses dos » » » »	
» de » á 6 » dos 1/2 » » » »	
Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.	
El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.	
Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.	
Créditos » » » » al 5 » » » »	
Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.	
Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc	

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martínez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

ELEGANCIA Y EQUIDAD

SASTRERÍA

DE

Francisco R. Alvarez
CASTROPOL

Se confeccionan toda clase de trages pertenecientes al ramo de sastrería.

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

ALMACÉN DE VINOS

AGUARDIENTES Y ULTRAMARINOS AL POR MAYOR
de

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Unicos matriculados para vender alcoholes

Esta casa, además de los numerosos artículos á que se viene dedicando hasta la fecha, acaba de recibir grandes existencias de ladrillos huecos y macizos de varias dimensiones, teja, azulejos finos, baldosa de cemento para aceras y patios, portlan, yeso y calhidráulica á precios sin competencia.

Lámparas de cinco, diez y quince bujías, á 75 céntimos.

De treinta y cinco bujías á 5 pesetas.

EL BUEN GUSTO

CONFITERIA Y PASTELERIA

Ramón Fernández de Ocal

CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, postelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

LA AMERICA

SASTRERIA, CAMISERIA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANTE EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correos: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, su encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

AMANCIO PEREZ

Tapia

Gran establecimiento de ultramarinos finos, batería de cocina, loza y cristal, camas de madera, lavabos, jergones metálicos, bombillas de todas clases, portatulipas y tulipas muy variadas, artículos de fantasía para regalos, vinos de Jerez y licores de las mejores marcas de España y el Extranjero, quesos de Holanda y conservas alimenticias de todas clases.

Este acreditado establecimiento con sucursal en la Roda, además de los innumerables artículos á que viene dedicándose, ofrece desde hoy á su numerosa clientela un completo surtido en tejidos de temporada, última novedad, géneros de punto, paquetería, paños, jergas, corbatas, gorras, boinas, cuellos y puños, pañuelos de seda modernistas, y todo lo concerniente á un establecimiento de ropas bien surtido.

ADVERTENCIA.—Los precios de venta que establece esta casa desde hoy, son sin competencia.

AMANCIO PEREZ.—TAPIA.